



AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIONES A LA CONVOCATORIA PARA ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE BASE COMUNITARIA A PARTICIPAR DEL PROYECTO BARRIO HEROICO.

La Escuela de Gobierno en el marco del convenio de asociación con la Fundación Circulo de Obreros de San Pedro Claver dio apertura el pasado 2 de junio a la convocatoria para la elección de 20 organizaciones sociales y de base comunitaria a participar en el proyecto Barrio Heroico. Teniendo en cuenta que el objetivo de dicha convocatoria es fomentar espacios de participación con los cuales se pueda fortalecer la democracia local, el trabajo colectivo, la deliberación y buenas prácticas ciudadanas, y reconociendo además que Cartagena es una ciudad donde se gestan procesos de organizaciones alineados a estos objetivos, se amplía la convocatoria generando la oportunidad a muchas organizaciones de poder postularse.

Las organizaciones sociales y de base comunitaria tendrán la oportunidad de fortalecer sus capacidades para la gestión y promover liderazgo al interior de sus comunidades, mediante la formulación, planeación y desarrollo de las iniciativas de fortalecimiento comunitario (IFC).

- **Pasos para participar:**

I. Las organizaciones sociales y de base comunitaria que deseen vincularse al proceso de formación podrán hacerlo mediante los requisitos descritos a continuación:

1. **Organizaciones sociales** y de base comunitaria con trabajo reconocido, que estén conformadas por jóvenes, mujeres, personas en condición de discapacidad, Juntas de Acción Comunal y que alcancen al menos dos años de constitución legal.
2. **Documentos legales** en orden como requisito habilitante, se hace necesario que las organizaciones que se postulen, tengan al día todos los requisitos legales de constitución y se encuentran vigentes.
3. **Experiencia**, la organización debería adjuntar evidencias que den cuenta de sus acciones comunitarias en los últimos 2 años. Estas experiencias deberán estar acordes con sus objetivos misionales, se podrá adjuntar, informe, contratos, fotografías, videos, publicaciones, notas de prensa.



ESCUELA DE
GOBIERNO Y LIDERAZGO



Círculo de Obreros de
San Pedro Claver



4. Carta de intención y compromiso de la organización para vincularse al proceso Barrios Heroico, Gente Heroica. Deberá expresar la motivación y compromiso de desarrollar los cometidos del proyecto, su intención de hacer las réplicas comunitarias cuando sea el caso. Esta carta deberá estar refrendado por los integrantes de las organizaciones y su rol en el proyecto.

II. El cronograma para la selección de las organizaciones sociales y de base comunitaria se comprende de la siguiente manera:

MOMENTOS	FECHA
AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN	Viernes 4 de junio 8:00 a.m.
CIERRE DE URNA PARA POSTULANTES	Martes 8 de junio - 11:59 p.m.
EVALUACIÓN DE REQUISITOS	Miércoles 9 de junio - Jueves 10 de junio
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Viernes 11 de junio

III. Pueden participar ingresando al portal web <https://urnavirtual.masrecursosmashumanos.com/convocatorias/barrio-heroico/perfiles> opción **organizaciones**, realizando su registro y postulándose.

IV. Criterios de selección.

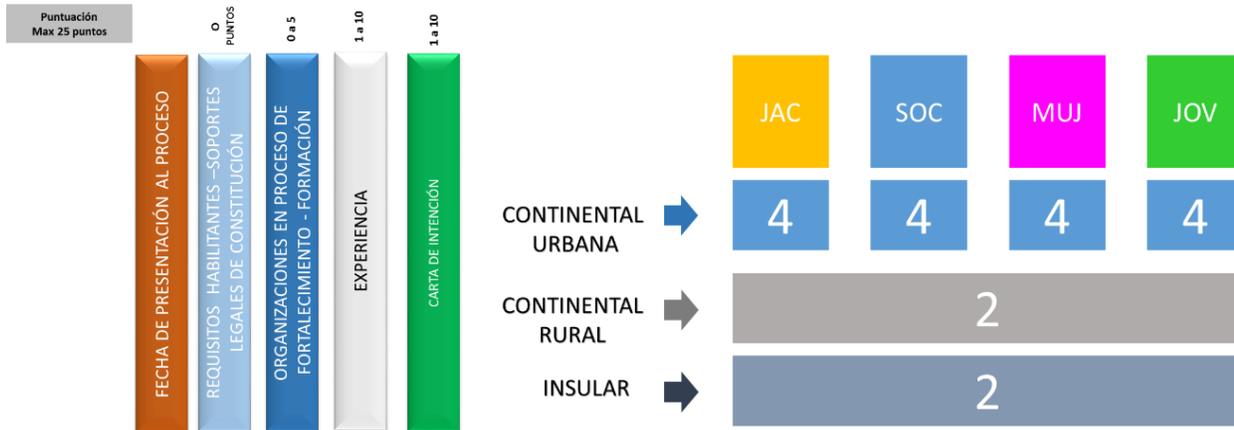
Los criterios de selección buscan vincular a las organizaciones sociales y de trabajo comunitario, reconocido el proceso versará sobre un esquema de valoración o puntajes atendiendo a algunos criterios de la siguiente gráfica:



ESCUELA DE
GOBIERNO Y LIDERAZGO



Círculo de Obreros de
San Pedro Claver



- Fecha de presentación al proceso:** se realizará la clasificación de acuerdo a la fecha y hora de inscripción en la urna virtual, teniendo presente que se seleccionarán un total de 20.
- Requisito habilitante:** documentos de constitución legal
- Organizaciones que se encuentran o han estado en procesos de formación** con la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena. *Estas tendrían una puntuación adicional hasta de 5 puntos.*
- Experiencia:** las evidencias presentadas deberán ser adjuntadas en formato pdf y demostrar la trayectoria de la organización en el trabajo comunitario, además de ser legibles y consistentes en cuanto a la experiencia presentada. *Esta experiencia se ponderará hasta con 10 puntos producto de la valoración que se haga de esa experiencia (informes, fotografías, certificaciones, copias de contratos...).*
- Una carta de intención y compromiso de la organización para vincularse al proceso.** *Este ítem recibirá hasta 10 puntos en el proceso de evaluación.*

Postulación especial: las organizaciones que participaron en el proyecto Barrio Heroico en el 2020, podrán concursar por uno (1) de los 20 cupos disponibles en representación de las JAC (Juntas de Acción Comunal). Según criterios o metodología de la Escuela de Gobierno y Liderazgo.



ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO



Círculo de Obreros de San Pedro Claver



Con la finalidad de continuar impulsando al menos uno de los procesos exitosos desarrollados por el proyecto en las iniciativas del 2021, y reconocidos por la comunidad en general, se abre la oportunidad a que estas organizaciones participantes en el proceso del año anterior, puedan concursar.

Estas acciones responden al pilar transparente de la línea estrategia cultura ciudadana para la democracia y la paz, en el programa Cartagena te quiere, quiere a Cartagena y su proyecto Barrio Heroico del Plan de Desarrollo, Salvemos Juntos a Cartagena.

En caso de generarse inquietudes, dudas, aclaraciones escribir al correo apoyotecnologicocdo@gmail.com , espacio habilitado para informar sobre aspectos relacionados con la convocatoria, el cargue de información y los soportes requeridos.



ESCUELA DE
GOBIERNO Y LIDERAZGO



Círculo de Obreros de
San Pedro Claver